

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL

Fecha: febrero 20 de 2020

Horario: 13:30 - 17:45hrs.

Acta 20/09

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

Invitado

M. en C. Iván Ramiro Espínola Alvarado	Profesor de asignatura de Biología
--	---------------------------------------

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, sabáticos, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQUELLA

1. Permisos para ausentarse

a. DRA. DARA SALCEDO GONZÁLEZ

Del 26 al 28 de marzo de 2020, con el fin de impartir una plática en el Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, a realizarse en Palmira, Morelos. A la Dra. Salcedo González no le corresponde impartir cursos en los días de su salida.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. Asuntos Generales

- 2.1. El Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita la aprobación del programa de prácticas de campo de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, Campus Juriquilla, correspondiente al semestre 2020-2.

- El Consejo Técnico aprueba el programa y solicita que los profesores responsables de cada práctica verifiquen, dos días antes de cada salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas, y que se observe lo establecido en el Reglamento de Salidas Profesionales y Prácticas de Campo de la Facultad de Ciencias.

CAMPUS SISAL

1. Permisos para ausentarse

a. M. EN C. GERARDO ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ

Del 25 al 26 de febrero de 2020, con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto “Recuperación de Servicios Ambientales en Manglares Restaurados de la Costa Norte de Yucatán”, en Celestún y Puerto Progreso, Yucatán. El Mtro. Sosa Hernández tiene nombramiento de técnico académico y no imparte cursos este semestre.

b. M. EN C. GERARDO ALBERTO SOSA HERNÁNDEZ

Del 4 al 5 de marzo de 2020, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del proyecto CEMIE-Océano, en Río Lagartos y Cuyo, Yucatán. El Mtro. Sosa Hernández tiene nombramiento de técnico académico y no imparte cursos este semestre.

c. DRA. CECILIA ROBLES MENDOZA

Del 5 al 6 de marzo de 2020, con el fin de participar en el examen profesional de una alumna de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, a realizarse en la FES-Zaragoza, Ciudad de México. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por el Dr. Daniel Arceo Carranza y la M. en C. Marcela García Aguilar.

d. M. EN C. JOHNNY OMAR VALDÉZ IUIT

Del 25 al 27 de febrero de 2020, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del proyecto “Recuperación de Servicios ambientales en Manglares Restaurados de la Costa Norte de Yucatán”, en Celestún y Puerto Progreso, Yucatán. Durante su ausencia su curso será atendido por el Dr. Armín Tuz Sulub.

e. DR. DANIEL ARCEO CARRANZA

Del 25 al 26 de febrero de 2020, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del proyecto “Recuperación de Servicios ambientales en Manglares Restaurados de la Costa Norte de Yucatán”, en Celestún y Puerto Progreso, Yucatán. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por la Dra. María Patricia Guadarrama Chávez.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. Pagos

2.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la solicitud que presenta la Dra. Martha Gabriela Gaxiola Cortés, Profesora de carrera del Departamento de Manejo de Zonas Costeras, para que se autorice a las siguientes estudiantes de la carrera de Biología del Instituto Tecnológico de Conkal, el pago de \$2,000.00 M.N. mensuales, por concepto de beca, durante los meses de febrero a julio de 2020. El pago se realizará con cargo a los recursos asignados a la organización de XV SINA.

**SARABI DEL CARMEN CABALLERO MADERA
SARAHÍ DEL CARMEN CAMPOS BRICEÑO**

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

3. Asuntos Generales

- 3.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la opinión del consejo académico de esa unidad, sobre el informe de labores 2019 y el plan de trabajo 2020 del siguiente académico adscrito a la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán.

Académico	Informe 2019	Plan 2020
M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes	Satisfactorio	Aprobado

- El Consejo Técnico considera que el informe de labores 2019 es satisfactorio y aprueba el plan de trabajo 2020.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. Departamento de Biología Evolutiva

a. **DR. LUIS ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**

Del 16 de marzo al 20 de abril de 2020, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del proyecto de cooperación con el Instituto de Biodiversidad de la Universidad de Kansas, en Liberia, África Occidental. Durante su ausencia su curso será atendido por el Dr. David Alexander Prieto Torres.

b. DR. MARCO FABIO ORTIZ RAMÍREZ

Del 16 de marzo al 20 de abril de 2020, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del proyecto de cooperación con el Instituto de Biodiversidad de la Universidad de Kansas, en Liberia, África Occidental. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por la M. en c. Deborah Veranea Espinosa Martínez y el Dr. Xavier Gilberto Valencia Díaz.

c. DRA VIVETTE GARCÍA DEISTER

Del 16 al 18 de marzo de 2020, con el fin de impartir dos conferencias en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Utha, en Salt Lake City, Utha, Estados Unidos. Durante su ausencia su curso será atendido por el M. en F.C. Miguel López Paleta.

- El Consejo Técnico aprueba.

1.2. Unidad de Enseñanza de Biología

a. DRA. OLIVIA YÁÑEZ ORDÓÑEZ

Del 16 al 20 de marzo de 2020, con el fin de participar en el proceso de Reacreditación Internacional para el Desarrollo Institucional Integrado de la Universidad de Boyocá para la Consolidación de la Calidad Educativa, a realizarse en Tunja, Boyacá, Colombia. Durante su ausencia su curso será atendido por la M. en C. Michele Louise Gold Morgan.

- El Consejo Técnico aprueba.

1.3. Departamento de Matemáticas

a. DR. FERNANDO BALTAZAR LARIOS

Del 1° al 7 de marzo de 2020, con el fin de participar en la 30 Semana Nacional de Investigación y Docencia en Matemáticas, a realizarse en Hermosillo, Sonora. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por su ayudante Marco Antonio Nava González.

b. DRA. MUCUY-KAK DEL CARMEN GUEVARA AGUIRRE

Del 1° al 6 de marzo de 2020, con el fin de participar en el XXXV Coloquio “V́ctor Neumann Lara” de Teoría de las Gráficas, Combinatoria y sus Aplicaciones, a realizarse en Querétaro, Querétaro. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Moisés Olaf Rosas Tavera.

c. DR. LEONARDO IGNACIO MARTÍNEZ SANDOVAL

Del 2 al 3 de marzo de 2020, con el fin de participar en el XXXV Coloquio “V́ctor Neumann Lara” de Teoría de las Gráficas, Combinatoria y sus Aplicaciones, a realizarse en Querétaro, Querétaro. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Ajax Calderón Camacho, Fabián Alberto Ferrari Pardiño y Blanca Yazmín Radillo Murguía.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

- 2.1. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Carrera de Actuaría, solicita que el pago a la siguiente profesora y ayudante de un grupo paralelo, en el semestre 2020-2, corresponda únicamente al grupo del plan 2015.

Plan 2015	Plan 2006
Seminario de Estadística I grupo 9319 <i>Herramientas estadísticas para ciencia de datos</i> Prof. Sofía Villers Gómez Ayudante David Alberto Mateos Montes de Oca	Seminario de Aplicaciones Actuariales grupo 9337 <i>Herramientas estadísticas para ciencia de datos</i> Prof. Sofía Villers Gómez Ayudante David Alberto Mateos Montes de Oca

- El Consejo Técnico aprueba.

2.2. La M. en C. María Lourdes Velasco Arregui, Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, solicita se apruebe el siguiente movimiento administrativo:

- a. **MAURICIO RIQUELME GALVÁN**, alta de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Proyecto I, del 1° de febrero al 31 de julio de 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.3. El Dr. Rodolfo Omar Arellano Aguilar, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, solicita se aprueben los siguientes movimientos administrativos:

- a. **ANDREA REBECA LARA CERA**, baja de 3 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Circulación Oceánica y Clima, a partir del 1° de febrero de 2020.
- b. **ANDREA CAMACHO CABRERA**, baja de 4 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Química Ambiental de Suelos, a partir del 1° de febrero de 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.4. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se apruebe el siguiente movimiento administrativo:

- a. **MANUEL ENRIQUE CAMARGO CORONEL**, baja de 4 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Inglés (cuarto semestre) de la Licenciatura en Física Biomédica, a partir del 1° de febrero de 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

3. DICTAMINADORAS

- 3.1. El Dr. José Luis Palacio Prieto, Director de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, solicita se envíe a la comisión dictaminadora del área de Física, el *curriculum vitae* de la **Académica 1**, con el fin de que emita su opinión sobre si cumple con el perfil de la categoría y nivel para ser contratada por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada “C” de tiempo completo, para trabajar en el área Geografía, en la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

- El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.

- 3.2. El **Académico 2**, Profesor de Carrera del Departamento de Matemáticas, presenta su recurso de revisión respecto al dictamen no aprobatorio sobre el Concurso de Oposición Abierto, para ingreso a una plaza de **Nombramiento 1**, con número de registro **Plaza 1**, en el área **Área 1**, publicada en Gaceta UNAM el **Fecha1** y nombra a la **Académica 3** como su representante ante la comisión especial.

- El Consejo Técnico aprueba a la Académica 3 como representante del Académico 2 y nombra al Académico 4 como representante de este cuerpo colegiado para integrar la comisión especial.

- 3.3. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera, en el área: Probabilidad y Estadística, del **DR. FERNANDO BALTAZAR LARIOS**, presentada el 6 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 3.4. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas, somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "A" de tiempo completo del **DR. FERNANDO BALTAZAR LARIOS**, presentada el 6 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 3.5. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como Profesor de Carrera, en el área: Probabilidad y Estadística, del **DR. YURI SALAZAR FLORES**, presentada el 21 de octubre de 2019.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

4. SABÁTICOS

- 4.1. La Dra. Bertha Molina Brito, Coordinadora General del Departamento de Física, comunica la reincorporación del **DR. DAVID PHILIP SANDERS**, a partir del 5 de febrero de 2020, al concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 5 de agosto de 2019, en su nombramiento de Profesor Titular "C" de tiempo completo. El departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

5. INFORMACIÓN

- 5.1. El **Académico 5**, Profesor de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, comunica que por motivos **Motivo 1**, no podrá realizar de manera regular a sus actividades académicas durante tres semanas. Durante su ausencia su curso será atendido por el **Académico 6** y por el ayudante **Académico 7**.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

6. ASUNTOS GENERALES

- 6.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, presenta el programa de prácticas de campo de la Carrera de Biología del semestre 2020-2.

- El Consejo Técnico aprueba el programa en lo general y solicita que se verifique, dos días antes de cada salida que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas. Este cuerpo colegiado solicita que se realice la consulta a las instancias universitarias sobre la pertinencia de realizar prácticas en los lugares propuestos. Para los lugares en los que se recomiende no realizar prácticas de campo, se deberá considerar algún lugar alternativo.

6.2. La Dra. Helia Reyna Osuna Fernández, Profesora de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita se autorice un cambio en las fechas de la salida de campo que le fue autorizada, a realizarse con la participación de la alumna **Alumna 1**, en el Municipio de Zongolica, Veracruz, con el fin de estudiar ejemplares de árboles de la especie amenazada *Talauma mexicana*. La salida fue autorizada del 21 al 24 de febrero de 2020, y las nuevas fechas solicitadas son del 13 al 16 de marzo de 2020.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Osuna Fernández que verifique, dos días antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas.

6.3. La Dra. Bibiana Obregón Quintana, Coordinadora de la Carrera de Actuaría, solicita la permanencia del grupo 9027 de la asignatura Teoría del Seguro, durante el semestre 2020-2. El grupo no cuenta con el número mínimo de alumnos inscritos, sin embargo es el único grupo de la materia en el turno matutino.

- El Consejo Técnico aprueba la permanencia del grupo.

6.4. La Dra. María de Lourdes Barbosa Saldaña, la **Académica 8** y el **Académico 9**, profesores de asignatura de la Carrera de Biología, solicitan la permanencia del grupo 5116 de la asignatura Bioestadística durante el semestre 2020-2. El grupo no cuenta con el número mínimo de alumnos inscritos.

- El Consejo Técnico no aprueba y solicita a la Unidad de Enseñanza de Biología que se recomiende a los estudiantes su reubicación en otros grupos.

6.5. La M. en D. Martha Alicia Reyes Martínez y la M. en D. Zaira Eréndira Rojas García, Profesoras de asignatura del Departamento de Matemáticas, solicitan la permanencia del grupo 5612 de la asignatura Matemáticas II de la Carrera de Biología, durante el semestre 2020-2. El grupo no cuenta con el número mínimo de alumnos inscritos.

- El Consejo Técnico no aprueba y solicita a la Unidad de Enseñanza de Biología que se recomiende a los estudiantes su reubicación en otros grupos.

6.6. Diez alumnos de la carrera de Biología y los profesores de asignatura Dr. Arnulfo Bautista Santos y **Académico 10**, solicitan la permanencia del grupo 5229 de la materia Biotecnología I, durante el semestre 2020-2. El grupo no cuenta con el número mínimo de alumnos inscritos.

- El Consejo Técnico no aprueba.

6.7. Cinco alumnos de la carrera de Biología y las profesoras Q.A. Verónica Muñoz Ocotero y Mtra. Harlem Haydeé Cruz Bailón, solicitan la permanencia del grupo 5019 de la materia Química, durante el semestre 2020-2. El grupo no cuenta con el número mínimo de alumnos inscritos.

- El Consejo Técnico no aprueba.

6.8. El Dr. Gerardo Jorge Vázquez Fonseca, Coordinador de la Licenciatura en Física, solicita la permanencia de los siguientes grupos durante el semestre 2020-2. Los grupos no cuentan con el número mínimo de alumnos inscritos.

Grupo	Asignatura	Justificación
8074	Computación	6 alumnos inscritos, materia obligatoria, turno vespertino
8070	Computación	5 alumnos inscritos, único grupo en el horario

5007	Física	5 alumnos inscritos, único grupo en el horario
5011	Física	6 alumnos inscritos, cumple requisitos

- El Consejo Técnico aprueba la permanencia de los grupos 8074, 5007 y 5011 y no aprueba la permanencia del grupo 8070.

6.9. Con respecto al diálogo que mantuvieron con las Mujeres Organizadas de la Facultad de Ciencias durante los días de paro de actividades, trece profesoras de la Facultad proponen la realización de diversas acciones de carácter escolar y administrativo, a corto plazo, con el fin de erradicar la violencia de género dentro de las instalaciones de la Facultad.

- El Consejo Técnico solicita a la Presidenta del Consejo Técnico que promueva la inclusión en las diversas evaluaciones de los académicos, de los cursos de capacitación y actividades con perspectiva de género.

6.10. La **Académica 11**, Profesora de carrera del Departamento de Matemáticas, manifiesta su inconformidad sobre que se pinte un mural en la pared frontal del Departamento de Matemáticas.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

6.11. Seis alumnos presentan sus solicitudes de inscripción extemporánea en el semestre 2020-2.

- El Consejo Técnico aprueba las seis solicitudes.

6.12. **El Académico 12**, Profesor de asignatura de la Carrera de Biología, expuso su situación con respecto al cierre de su grupo de Biología de Animales II en el semestre 2020-2.

7. Se leyó y aprobó el acta 20/09 del 20 de febrero de 2020.